



## INFORME DE COMISIÓN

LIC. JOSÉ LUIS PEDRO FUNES IZAGUIRRE.  
DIRECTOR GENERAL DE VIDA SILVESTRE  
**PRESENTE**

FECHA: 04 DE AGOSTO DE 2017

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:

LUGAR: Ensenada, Baja California PERIODO: 01 y 02 de agosto de 2017.

### a) OBJETO DE LA COMISIÓN.

Tercera Sesión Ordinaria de la Mesa Técnica de especies marinas con protección especial, para su conservación, protección y aprovechamiento en el Estado de Baja California – Presentación Plan de Manejo Tipo de *Tivela stultorum* (almeja pismo).

### b) RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.

El día **01 de agosto de 2017**, salimos de la Cd. de México en el vuelo 188 de Aeroméxico con destino a la Cd. de Tijuana, B. C., arribando alrededor de las 14:45pm hora local (Tijuana); en el lugar esperamos al personal de la Delegación Federal SEMARNAT en Baja California; quien nos trasladó a la Ciudad de Ensenada, donde arribamos alrededor de las 7:20pm.

La reunión dio inicio alrededor de la 09:00 del día 02 de agosto de 2017 en la Sala Ensenada, Edificio del Poder Ejecutivo, Primer Piso, ubicado en Carretera Transpeninsular Ensenada-La Paz N° 6500, Ex Ejido Chapultepec, C.P. 22785. Ensenada, B. C., dando seguimiento a la orden del día programada:

ORDEN DEL DÍA		
No	Horario	ACTIVIDAD (Almeja Pismo)
1	09:00 – 09:10	Lista de asistencia y Verificación de Quórum legal
2	09:10 – 09:20	Lectura de los Acuerdos de la sesión anterior por parte del Lic. Alfonso O. Blancafort Camarena, Secretario Técnico, y firma del acta respectiva.
3	09:20 – 09:30	Bienvenida por parte del <b>Lic. José Luis Pedro Funes Izaguirre</b> Director General de Vida Silvestre (representado en este acto por la Hidrobióloga Judith Silveyra Aguirre, Directora de Aprovechamiento de la Vida Silvestre) y el <b>Lic. Alfonso O. Blancafort Camarena</b> Delegado Federal de la SEMARNAT en el Estado de Baja California.
4	09:30 – 10:00	Presentación de la Dirección General de Vida Silvestre (Salvador Balderas Acata), sobre el Plan de Manejo Tipo de Almeja Pismo.
5	10:00 – 10:30	Preguntas y Respuestas
6	10:30 – 10:50	Asuntos generales
7	10:50 – 11:00	Lectura de los Acuerdos de la presente reunión
8	11:00 – 11:10	Cierre de la sesión por parte del Lic. Alfonso O. Blancafort Camarena, Secretario Técnico

Se presentó el contenido del Plan de Manejo Tipo haciendo énfasis en las acciones de protección y manejo para la especie (*Tivela stultorum*) y la metodología para análisis de la estimación población ( $\Delta$  – *Distribución y Geoestadística*), misma que se había consensado en la reunión del pasado 24 mayo de 2017 con los Responsables Técnico.

**c) CONCLUSIONES.**

**a) Resultados Obtenidos**

1. Cada actividad se condujo con respeto y atención por parte de los asistentes, escuchando la propuesta expuesta por personal de la DGVS; quedando los siguientes acuerdos.

**b) Acuerdos**

- I. **Recibir comentarios al contenido del Plan de Manejo Tipo de *Tivela stultorum* (almeja pismo)**
- II. **Recibir propuestas alternativas para la ampliación del o adecuación del periodo de aprovechamiento propuesto por la DGVS.**
- III. **La fecha para recibir estas propuestas y comentarios al plan de manejo tipo será el próximo 18 de agosto.**
- IV. **Presentación y adhesión al Plan de Manejo Tipo de *Tivela stultorum* (almeja pismo) para el mes de septiembre y programar en breve la presentación del plan de manejo Tipo de *Isostichopus fuscus* (pepino de mar).**

**c) Conclusiones:**

1. Con la implementación de las acciones propuestas se pretende generar transparencia, certeza, y una repartición justa en las tasas de aprovechamiento contribuyendo de forma efectiva en la conservación de la almeja pismo, ya que cada acción está basada en su ciclo de vida e importancia en el ecosistema.
2. Con la implementación de la metodología de monitoreo y manejo de los datos a través de la  $\Delta$  – *Distribución y Geoestadística* se pretende generar datos relevantes de su estructura poblacional y obtener un porcentaje de extracción que garantice un aprovechamiento sustentable del recurso, como lo indica la legislación en la materia.
3. Se espera que esta información nos permita en el corto plazo tener un panorama cercano a la realidad de la situación del recurso y adecuar las medidas de manejo que redunden en su conservación y permanencia en el ecosistema y sobre todo como una fuente de ingresos a las comunidades humanas que dependen de él para su sustento.
4. Dejar claro que las medidas expuestas no pretenden ser restrictivas en el aprovechamiento de la almeja pismo, lo que si se busca, es que pongan en su justa dimensión la problemática de la sobreexplotación del recurso y lo que representan en algún momento que se agote esta pesquería, ya que las repercusiones a futuro no solo recaen en los que dependen del recurso, sino de otras pesquerías tan importantes como el camarón, jaiba, curvina y tiburón, tan sólo por mencionar algunas de las más importantes a nivel nacional.
5. Se espera en breve comenzar trabajo de gabinete con el CICESE, la UABC e INEPESCA-CRIP Ensenada para capacitación en el uso de las nuevas tecnologías de análisis de datos de los monitoreos (distribución delta y geoestadística), **este punto es importante para formalizar la capacitación del personal de la DGVS con los investigadores.**

El día jueves 02 de agosto después valorar lo sucedido en la reunión con el Lic. Alfonso Blancafort, Delegado Federal de SEMARNAT en el Estado, nos dirigimos a Cd. de Tijuana, donde esperamos la hora asignada (23:25 pm., hora local) al vuelo 193 de Aeroméxico a la Cd. de México.

**ATENTAMENTE**

---

**Hidrobióloga. Judith Silveyra Aguirre**  
**Directora de Aprovechamiento de la Vida Silvestre**

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.